From: Lady Beatriz Quevedo Cantor
Sent: Wednesday, 23 April 2025 22:30
To: Jairo Enrique Castro Suarez; Magnolia Lara Mosquera
Subject: Radicado No.: 7-2025-160028 NIS: 2025-01-188535
Attachments: FRM-Radicado 7-2025-160028-(1)-4-23-2025-17079-+ LADY BEATRIZ QUEVEDO CANTOR.tif, 04_CERTIFICADO_DE_PARAFISCALES_-_SENA.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2025-01-188535-4-23-20.pdf, 01_CONCEPTO_DESEMBOLSO_CD_-_210_-_CONVENIO_-_7003645__-REMUCOM.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 202.pdf, 03_CERTIFICADO_DE_AL_DIA_EN_IMPUESTO_SENA.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2025-01-188535-4-2.pdf, 02_GRF-F-064FORMATOAVALDESEMBOLSOPAGODECONVENIOS__2_.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2025-01-18853.pdf
Importance: High

estimad@s,

cordial saludo,

de manera atenta envío para los fines pertinentes.

Gracias

Lady Quevedo

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 23 de abril de 2025 5:22 p. m.
Para: Lady Beatriz Quevedo Cantor <lbquevedo@sena.edu.co>
Asunto: Radicado No.: 7-2025-160028 NIS: 2025-01-188535
Importancia: Alta

Cordial saludo,

Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita

darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.

Interesado:

Tipo Documento de Identificación: NIT

CC: 8909800408

Nombre: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA ¿ FEEC JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO

Asunto: CONVENIOS

Fecha Radicación: 4/23/2025 5:21:24 PM

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, por lo tanto le solicitamos no responder a esta dirección.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Página web: http://www.sena.edu.co

Facebook: https://www.facebook.com/sena.general

Twitter: https://twitter.com/SENAComunica

Lady Beatriz Quevedo Cantor

Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - Técnico G01
lbquevedo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:13172
Direcci□n General - Calle 57 # 8 - 69 Bogot□ D.C.

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Bogotá D.C., 23 de abril de 2025

Doctor
Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
lajimenez@sena.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto tercer desembolso
Convenio No. CO1.PCCNTR.7003645 de 2024 suscrito entre el SENA y la ASOCIACION RED DE MUJERES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL META
Programa de Formación Especializada Economía Campesina

Respetado doctor Jiménez:

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024, suscrito entre la Universidad de Antioquia y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios de interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo"* y en cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.7003645 de 2024, en la CLÁUSULA QUINTA.- desembolso del aporte SENA: *"**El SENA** realizará el desembolso de su aporte al convenio, de la siguiente manera:*

Tercer Desembolso

Un tercer desembolso equivalente al TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) del aporte SENA, previo aval de la interventoría, una vez cumpla con los siguientes requisitos, verificados y/o aprobados por ésta:

a) Ejecución del cien por ciento 100% del segundo desembolso. Reporte de ejecución financiera y soportes de pagos del segundo desembolso, se podrá aceptar la causación como ejecución en el evento de que el 2do desembolso no haya sido efectuado, previo aval de la interventoría.
b) Ejecución académica de mínimo el ochenta por ciento (80%) del cronograma total del proyecto.
c) Reporte de ejecución académica y listados de asistencia de las acciones de formación desarrolladas a las fechas correspondientes al número de grupos ejecutados y terminados al corte del reporte.
d) Registro de beneficiarios según avance académico.

e) Certificaciones del Revisor Fiscal cuando la Asociación u organización esté obligada a tenerlo, o en su defecto por el Representante legal y contador del conviniente, correspondientes al pago de impuestos derivados del convenio, pagos de seguridad social y parafiscales (Si aplica)".

Por lo tanto, la interventoría procede a emitir el concepto de tercer desembolso, correspondiente al 35% del aporte SENA en los siguientes términos:

1) Perfeccionamiento del Convenio

No. Convenio: CO1.PCCNTR.7003645 de 2024

Fecha suscripción del convenio: 15 de noviembre de 2024

No. Registro Presupuestal y fecha: número 901124, del 22 de noviembre de 2024.

Pólizas de seguro aprobadas:

Póliza de Cumplimiento n° 11-44-101241152 del 25 de noviembre de 2024.

Responsabilidad Civil extracontractual n° 11-40-101070991 del 25 de noviembre de 2024.

Fecha aprobación garantías: 26 de noviembre de 2024

Pólizas de seguro aprobadas prorroga:

Póliza de Cumplimiento n° 11-44-101241152 anexo 1 del 31 de diciembre de 2024.

Responsabilidad Civil extracontractual n° 11-40-101070991 anexo 1 del 31 de diciembre de 2024

Fecha aprobación garantías prorroga: 12 de enero de 2025

Fecha de inicio: 26 de noviembre de 2024

Cuenta rentable exclusiva para el proyecto:

Banco: BANCOLOMBIA S.A.
Tipo de cuenta y Número: ahorro 36700004200

2. Reporte de la Ejecución financiera y soportes de ejecución causados a la fecha del desembolso mínimo del cincuenta por ciento (50%)

La ejecución de los recursos fue verificada por la interventoría en información entregada mediante correo electrónico que cuenta con radicado interno n° CIN_100425_3531

2.1 Ejecución recursos de cofinanciación

Los recursos de cofinanciación aprobados por el SENA ascienden a $343.388.137,00, a la fecha se tramita el primer y segundo desembolso así:

- **Primer desembolso:** La interventoría el 13 de diciembre de 2024 mediante concepto de desembolso con radicado CD_131224_82 (radicado SENA 72024325766 del 13 de diciembre de 2024), avaló el primer desembolso del 15% de los recursos de cofinanciación que corresponde a $51.508.220,55, el cual fue desembolsado por el SENA el 27 de diciembre de 2024.

- **Segundo desembolso:** La interventoría el 10 de abril de 2025 mediante concepto de desembolso con radicado CD_100425_203 (radicado SENA 72025148091 del 10 de abril de 2025), avaló el segundo desembolso del 35% de los recursos de cofinanciación que corresponde a $ 120.185.847,95, el cual a la fecha no ha sido desembolsado.

La ejecución de los recursos de cofinanciación validada corresponde a:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	% de ejecución
R 1.2.1.4	Honorario Nacional Profesional con título de maestría	$ 17.230.860,00	$ 13.401.779,79	$ 5.743.619,91	$ 7.658.159,88	$ 0,00	$ 13.401.779,79	77,78%
R 1.1.2	Capacitadores con experiencia en Labores y Saberes de más de 5 años	$ 3.511.350,00	$ 3.511.350,00	$ 1.170.450,00	$ 2.340.900,00	$ 0,00	$ 3.511.350,00	100,00%
R 1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad (PC)	$ 1.516.230,00	$ 1.516.230,00	$ 1.516.230,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.516.230,00	100,00%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 11.274.080,00	$ 10.814.080,00	$ 10.533.280,00	$ 280.800,00	$ 1.042.395,20	$ 9.771.684,80	86,67%
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 17.724.000,00	$ 18.184.000,00	$ 17.724.000,00	$ 460.000,00	$ 460.000,00	$ 17.724.000,00	100,00%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video	$ 9.705.320,00	$ 9.704.680,00	$ 9.704.680,00	$ 0,00	$ 1.005.600,00	$ 8.699.080,00	89,63%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	% de ejecución
	beam y conectividad).							
R 5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$ 7.288.700,00	$ 7.288.700,00	$ 1.830.900,00	$ 5.457.800,00	$ 0,00	$ 7.288.700,00	100,00%
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 12.651.600,00	$ 12.651.600,19	$ 2.299.199,95	$ 10.352.400,24	$ 0,00	$ 12.651.600,19	100,00%
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 2.866.050,00	$ 2.866.049,82	$ -	$ 2.866.049,82	$ 0,00	$ 2.866.049,82	100,00%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$ 8.413.000,00	$ 8.413.000,00	$ 8.413.000,00	$ 0,00	$ 752.500,00	$ 7.660.500,00	91,06%
R 8.3	Diseño e impresión de infografía	$ 710.175,00	$ 710.175,00	$ 236.725,00	$ 473.450,00	$ 0,00	$ 710.175,00	100,00%
R 1.2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$ 2.410.340,00	$ 2.410.340,04	$ -	$ 2.410.340,04	$ 0,00	$ 2.410.340,04	100,00%
R 1.2.1.2	Honorario Nacional Profesional titulado	$ 1.982.308,00	$ 1.982.307,96	$ -	$ 1.982.307,96	$ 0,00	$ 1.982.307,96	100,00%
R 8.2	Elaboración podcast	$ 686.000,00	$ 686.000,00	$ -	$ 686.000,00	$ 0,00	$ 686.000,00	100,00%
R 9.1	Curso 20 horas	$ 152.688.480,00	$ 152.688.480,00	$ -	$ 152.688.480,00	$ 0,00	$ 152.688.480,00	100,00%
R 9.1.1	Alquiler Computadores para la formación x 2 semanas para curso de 20 horas	$ 11.517.800,00	$ 11.517.800,00	$ 11.517.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.517.800,00	100,00%
R 9.1.2	Valor conectividad x 2 semanas para curso 20 horas	$ 14.949.200,00	$ 14.949.200,00	$ 9.343.250,00	$ 5.605.950,00	$ 0,00	$ 14.949.200,00	100,00%
R7	Gastos de operación	$ 63.107.280,00	$ 63.107.280,00	$ 38.565.781,00	$ 24.541.499,00	$ 191.008,00	$ 62.916.272,00	99,70%
R12	TRANSFERENCIA	$ 3.155.364,00	$ 3.155.364,00	$ 3.155.364,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.155.364,00	100,00%
TOTALES		**$ 343.388.137,00**	**$ 339.558.416,80**	**$ 121.754.279,86**	**$ 217.804.136,94**	**$ 3.451.503,20**	**$ 336.106.913,60**	**97,88%**

Con lo anterior se puede observar la ejecución, esto es, pago del primer desembolso que corresponde a $51.508.220,55.

La interventoría no reconoce el valor de $3.451.503,20 por inconsistencias en los documentos soporte contables.

2.2 Recursos de contrapartida

Según el convenio suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $40.319.902 dados en efectivo.

Recursos de contrapartida en efectivo

El conviniente presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en efectivo de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R 1.2.1.4	Honorario Nacional Profesional con título de maestría	$ 3.040.740,00	$ 2.365.019,96	$ 1.013.579,98	$ 1.351.439,98	$ 1.351.439,98	$ 1.013.579,98	33,33%
R 1.1.2	Capacitadores con experiencia en Labores y Saberes de más de 5 años	$ 619.650,00	$ 619.650,00	$ 206.550,00	$ 413.100,00	$ 413.100,00	$ 206.550,00	33,33%
R 1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad (PC)	$ 267.570,00	$ 267.570,00	$ 267.570,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 267.570,00	100,00%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 545.520,00	$ 785.814,00	$ 746.614,00	$ 39.200,00	$ 279.494,00	$ 506.320,00	92,81%
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 576.000,00	$ 1.036.000,00	$ 576.000,00	$ 460.000,00	$ 460.000,00	$ 576.000,00	100,00%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$ 1.357.560,00	$ 1.357.560,00	$ 1.357.560,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.357.560,00	100,00%
R 5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$ 969.300,00	$ 969.300,00	$ 323.100,00	$ 646.200,00	$ 646.200,00	$ 323.100,00	33,33%
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 1.724.400,00	$ 1.724.399,96	$ 574.799,99	$ 1.149.599,98	$ 1.149.599,98	$ 574.799,98	33,33%
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 837.450,00	$ 837.450,09	$ 0,00	$ 837.450,09	$ 837.450,09	$ 0,00	0,00%
R 5.2.2	Esferos retráctil de tinta negra por beneficiario	$ 630.200,00	$ 630.199,72	$ 0,00	$ 630.199,72	$ 630.199,72	$ 0,00	0,00%
R 5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$ 21.320,00	$ 21.320,00	$ 21.320,00	$ -	$ 0,00	$ 21.320,00	100,00%
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$ 173.160,00	$ 173.160,00	$ 173.160,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 173.160,00	100,00%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formacion de 8 horas	$ 2.397.000,00	$ 2.537.000,00	$ 2.537.000,00	$ 0,00	$ 322.500,00	$ 2.214.500,00	92,39%
R 8.3	Diseño e impresión de infografia	$ 125.325,00	$ 125.325,00	$ 41.775,00	$ 83.550,00	$ 83.550,00	$ 41.775,00	33,33%
R 1.2.1.3	Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$ 126.860,00	$ 126.860,00	$ -	$ 126.860,00	$ 126.860,00	$ 0,00	0,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R 1.2.1.2	Honorario Nacional Profesional titulado	$ 104.332,00	$ 104.332,00	$ -	$ 104.332,00	$ 104.332,00	$ 0,00	0,00%
R 8.2	Elaboración podcast	$ 686.000,00	$ 686.000,00	$ -	$ 686.000,00	$ 686.000,00	$ 0,00	0,00%
R 9.1	Curso 20 horas	$ 22.815.520,00	$ 22.815.520,00	$ -	$ 22.815.520,00	$ 22.815.520,00	$ 0,00	0,00%
R 9.1.1	Alquiler Computadores para la formación x 2 semanas para curso de 20 horas	$ 606.200,00	$ 606.200,00	$ 606.200,00	$ -	$ 0,00	$ 606.200,00	100,00%
R 9.1.2	Valor conectividad x 2 semanas para curso 20 horas	$ 786.800,00	$ 786.800,00	$ 491.750,00	$ 295.050,00	$ 295.050,00	$ 491.750,00	62,50%
R10	PÓLIZAS	$ 1.908.995,00	$ 2.554.208,00	$ 2.554.208,00	$ -	$ 645.213,00	$ 1.908.995,00	100,00%
TOTALES		**$ 40.319.902,00**	**$ 41.129.688,73**	**$ 11.491.186,97**	**$ 29.638.501,77**	**$ 30.846.508,77**	**$ 10.283.179,96**	**25,50%**

La interventoría no reconoce un valor de $29.638.501,77 toda vez que se presentó como causado y la contrapartida en efectivo debe presentarse pagada.

Un valor de $460.000 para el rubro R4 ya que supera el valor presupuestado para este rubro, además, de causado.

Un valor de $240.294 para el rubro R2.1 ya que supera el valor presupuestado para este rubro.

Un valor de $645.213 para el rubro R10 toda vez que supera el valor presupuestado para este rubro.

Un valor de $322.500 para el rubro R11.3 toda vez que supera el valor presupuestado para este rubro.

Recursos de contrapartida en especie

El convenio no presento contrapartida en especie en la propuesta aprobada.

Resumen de la ejecución financiera

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 343.388.137,00	$ 339.558.416,80	$ 3.451.503,20	$ 336.106.913,60	97,88%
Contrapartida en dinero	$ 40.319.902,00	$ 41.129.688,73	$ 30.846.508,77	$ 10.283.179,96	25,50%

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Contrapartida en especie	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Contrapartida total	$ 40.319.902,00	$ 41.129.688,73	$ 30.846.508,77	$ 10.283.179,96	25,50%
TOTAL	**$ 383.708.039,00**	**$ 380.688.105,53**	**$ 34.298.011,97**	**$ 346.390.093,56**	**90,27%**

De acuerdo con lo anterior se cumple con la ejecución financiera del 90,27%, cumpliendo con la ejecución mínima requerida por fuente de financiación que corresponde al 50%.

3. Informe de Registro de beneficiarios según avance académico

En el aplicativo del SENA al 22 de abril de 2024, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios de la siguiente manera:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
1	PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN RURAL SOSTENIBLE	1	GRANADA	20	20	20
1	PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN RURAL SOSTENIBLE	2	GRANADA	20	20	20
1	PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN RURAL SOSTENIBLE	3	VILLAVICENCIO	20	21	21
2	EMPRENDIMIENTO Y REDES PRODUCTIVAS EN EL META	1	GRANADA	20	20	20
2	EMPRENDIMIENTO Y REDES PRODUCTIVAS EN EL META	2	GRANADA	20	20	20
2	EMPRENDIMIENTO Y REDES PRODUCTIVAS EN EL META	3	VILLAVICENCIO	20	20	20
3	GESTIÓN DE PROYECTOS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES	1	VILLAVICENCIO	20	20	20
3	GESTIÓN DE PROYECTOS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES	2	VILLAVICENCIO	20	20	20
3	GESTIÓN DE PROYECTOS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES	3	VILLAVICENCIO	20	20	20
4	ASOCIATIVIDAD FEMENINA CLAVE DE LA COLABORACIÓN RURAL	1	GRANADA	25	25	25
5	GESTIÓN EFECTIVA DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS	1	GRANADA	25	25	25
6	AGROMARKETING DIGITAL DE PRODUCTOS ORGÁNICOS LOCALES	1	VILLAVICENCIO	70	80	74
6	AGROMARKETING DIGITAL DE PRODUCTOS ORGÁNICOS LOCALES	2	GRANADA	70	88	87

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS ASISTENCIA 85%
7	TRANSFORMA TU MUNDO: GESTIÓN DE RESIDUOS PARA UN FUTURO SOSTENIBLE	1	VILLAVICENCIO	70	78	72
7	TRANSFORMA TU MUNDO: GESTIÓN DE RESIDUOS PARA UN FUTURO SOSTENIBLE	2	GRANADA	70	84	0
TOTAL				**510**	**561**	**464**

4. Avance del cronograma (80%)

De acuerdo con lo establecido en la CLÁUSULA QUINTA – **desembolso del aporte del SENA** del convenio, la interventoría evaluó la ejecución académica de mínimo el ochenta por ciento (80%), así:

- El conviniente suministró las evidencias del avance académico así:

Listados de asistencia, certificado director de proyecto, registro de beneficiarios SEP

- Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el avance del 80% del cronograma total del proyecto de la siguiente manera:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN RURAL SOSTENIBLE	24	60	60	24	14,29%	100,00%	14,29%
2	EMPRENDIMIENTO Y REDES PRODUCTIVAS EN EL META	24	60	60	24	14,29%	100,00%	14,29%
3	GESTIÓN DE PROYECTOS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES	24	60	60	24	14,29%	100,00%	14,29%
4	ASOCIATIVIDAD FEMENINA CLAVE DE LA COLABORACIÓN RURAL	8	25	25	8	4,76%	100,00%	4,76%
5	GESTIÓN EFECTIVA DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS	8	25	25	8	4,76%	100,00%	4,76%

6	AGROMARKETING DIGITAL DE PRODUCTOS ORGÁNICOS LOCALES	40	140	140	40	23,81%	100,00%	23,81%
7	TRANSFORMA TU MUNDO: GESTIÓN DE RESIDUOS PARA UN FUTURO SOSTENIBLE	40	140	140	40	23,81%	100,00%	23,81%
TOTALES		**168**	**510**	**510**	**168,00**	**100,00%**		**100,00%**

(1) Corresponde a la participación que tiene la acción de formación en horas sobre el total de horas programadas en el proyecto aprobado
(2): Corresponde al avance en % que tiene la acción de formación programada respecto al proyecto aprobado.
(3) Corresponde al avance prorrateado que tiene en horas cada acción de formación sobre la propuesta aprobada.

Se indica que los siguientes grupos se encuentran finalizados, por ende, para el cálculo del avance académico se toman los beneficiarios que cumplieron con la asistencia mínima del 85%:

AF1: GRUPO 1 FINALIZADO 20 DE ENERO DE 2025
AF1: GRUPO 2 FINALIZADO 20 DE ENERO DE 2025
AF1: GRUPO 3 FINALIZADO 21 DE ENERO DE 2025
AF2: GRUPO 1 FINALIZADO 11 DE DICIEMBRE DE 2024.
AF2: GRUPO 2 FINALIZADO 12 DE DICIEMBRE DE 2024.
AF2: GRUPO 3 FINALIZADO 13 DE DICIEMBRE DE 2024.
AF3: GRUPO 1 FINALIZADO 23 DE ENERO DE 2025.
AF3: GRUPO 2 FINALIZADO 24 DE ENERO DE 2025.
AF3: GRUPO 3 FINALIZADO 22 DE ENERO DE 2025.
AF4: GRUPO 1 FINALIZADO 13 DE DICIEMBRE DE 2024.
AF5: GRUPO 1 FINALIZADO 28 DE ENERO DE 2025.
AF6: GRUPO 1FINALIZADO 14 DE FEBRERO DE 2025
AF6: GRUPO 2 FINALIZADO 14 DE FEBRERO DE 2025
AF7: GRUPO 1 FINALIZADO 14 DE FEBRERO DE 2025
AF7: GRUPO 2 FINALIZADO 14 DE FEBRERO DE 2025

Por otro lado, se informa que para la columna beneficiarios en capacitación se toma máximo el 100% esperado por acción de formación cuando el conviniente reporta más beneficiarios de los esperados.

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance en horas del cronograma corresponde al 88,10% del total de las horas del proyecto.

2) Certificado seguridad social y parafiscales

La Representante Legal de la ASOCIACIÓN RED DE MUJERES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL META, Ilba María Céspedes Herrera, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.382.838 y la contadora pública Carolina Quiroga Robayo, con tarjeta profesional No. TP. 205516-T, mediante certificación de fecha 30 de marzo de 2025, certificaron que:

"Que la ASOCIACION RED DE MUJERES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL META, con número de Identificación Tributaria (NIT) 900.446.052-2, con domicilio principal en la ciudad de Granada - Meta, se encuentra al día en parafiscales y actualmente tiene en ejecución el programa FEEC generando empleo por contratos de prestación de servicios".

6. Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

La representante legal Ilba Maria Cespedes Herrera y la contadora Carolina Quiroga Robayo, con tarjeta profesional No. TP. 205516-T mediante certificación de fecha 30 de marzo de 2025, certificaron que:

"Que la ASOCIACION RED DE MUJERES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL META, identificada con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 900.446.052-2, con domicilio principal en la ciudad de Granada - Meta, ha cumplido en forma oportuna y completa con los impuestos nacionales y municipales derivados de la ejecución del convenio."

7. Concepto de la Interventoría

Con base en lo expuesto anteriormente, la Interventoría procede a emitir visto bueno para el tercer desembolso del 35% de los recursos de cofinanciación aportado por el SENA para el convenio del asunto, por cumplir los requisitos establecidos para el efecto, por valor de CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTEOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($120.185.847,95).

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

CC: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: Sergio Eduardo Montenegro Vasquez – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia – Coordinadora financiera y administrativa
Vo. Bo.: Marinela Zapata - Coordinadora Jurídico

Anexos :

- Formato Aval de Desembolso
- Certificado de seguridad social y parafiscales
- Certificado de impuestos

Los soportes de ejecución académica y ejecución financiera se encuentran en el link

https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1nOMyE_0BFjO_GcsxqY8cKPNoG1B3v_ft

	Versión: 04
	Código: GRF-F-064

Gestión de Recursos Financieros

AVAL DE DESEMBOLSO PARA PAGO DE CONVENIOS

REGIONAL Ó AREAS DE GESTION DIRECCION GENERAL:	**Dirección Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**
PCI:	**36-02-00-001-0000**
DATOS DEL CONVENIO	
CONVENIO Nº	**CO1.PCCNTR.7003645 de 2024**
FECHA SUSCRIPCIÓN	**15 de noviembre de 2024**
NOMBRE DEL CONVINIENTE	**ASOCIACION RED DE MUJERES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL META**
NIT DEL CONVENIENTE	**900446052-2**
NOMBRE ORDENADOR GASTO	**Luis Alejandro Jiménez Castellanos**
CARGO ORDENADOR DEL GASTO	**Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**Interventor: Universidad de Antioquia, Contrato CO1.PCCNTR.6836437 de 2024**
Nº IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	**890980040-8**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 383.708.039,00**

DESCRIPCION APORTE	**APORTE SENA**	**APORTE CONVINIENTE**
DINERO	**$ 343.388.137,00**	**$ 40.319.902,00**
ESPECIE	**$ -**	
TOTAL APORTE	**$ 343.388.137,00**	**$ 40.319.902,00**

HISTORICO DE DESEMBOLSOS		
No. ORDEN DE PAGO	**FECHA**	**VALOR**
1	**NA**	**$ 51.508.220,55**
2	**NA**	**$ 120.185.847,95**
TOTAL DESEMBOLSOS ANTERIORES		**$ 171.694.068,50**

AUTORIZACIÓN DEL DESEMBOLSO	
Nº DE DESEMBOLSO	**3 de 4**
CONCEPTO	**Tercer desembolso del 35%**
VALOR	**$ 120.185.847,95**

		SI	**NO**
¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES?			

RELACIÓN DE BIENES ENTREGADOS

				VALOR		
TIPO DE NOTA DE ENTRADA	**Nº NOTA ENTRADA**	**PCI DE NOTA DE ENTRADA**	**FECHA**	**SENA**	**CONVINIENTE**	**TOTAL**
						$ -
						$ -
						$ -
TOTAL				**$ -**	**$ -**	**$ -**

AMORTIZACIÓN - CONFORME A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR 0 INTERVENTOR				
No Informe	**PERIODO**		**OBSERVACIÓN**	**VALOR A AMORTIZAR**
	DE	**HASTA**		
	13/12/2024	27/12/2024	Se amortiza el primer desembolso	**$ 51.508.220,55**
	10/04/2025	N/A	Se amortiza el segundo desembolso	**$ 120.185.847,95**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				**$ 171.694.068,50**
GRADO AVANCE EJECUCION				100,00%

OBSERVACIONES:

COMO SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONVENIO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JULIAN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO**
C.C. DEL SUPERVISOR	**15.374.921**
FECHA DILIGENCIAMIENTO	**23/04/2025**

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA

Que la **ASOCIACION RED DE MUJERES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL META,** con número de Identificación Tributaria (NIT) **900.446.052-2,** con domicilio principal en la ciudad de Granada - Meta, se encuentra al día en parafiscales y actualmente tiene en ejecución el programa FORMACION ESPECIALIZADA PARA LA ECONOMIA CAMPECINA (FEEC) generando empleo por contratos de prestación de servicios.

En constancia de lo anterior, firmo en Granada a los 30 días del mes de Marzo del 2025.



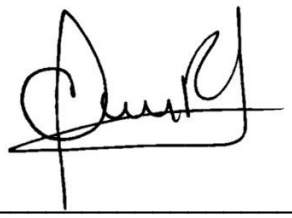
Diana Carolina Quiroga Robayo
Contador Público
T.P. 205516-T

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA

Que la **ASOCIACION RED DE MUJERES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL META,** identificada con el Número de Identificación Tributaria (NIT) **900.446.052-2,** con domicilio principal en la ciudad de Granada - Meta, ha cumplido en forma oportuna y completa con los impuestos nacionales y municipales derivados de la ejecución del convenio.

En constancia de lo anterior, firmo en Granada a los 30 días del mes de marzo del 2025.



Diana Carolina Quiroga Robayo
Contador Público
T.P. 205516-T